

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERESCORP S. A.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

En la Ciudad de Esmeraldas, el día lunes 18 de Marzo del 2019, a las diecisiete horas (17H00), en las oficinas de la Compañía **TERESCORP S.A** ubicada en las calles Versalles y Folke Anderson, en el barrio la Propicia de la parroquia Vuelta Larga del cantón Esmeraldas, se reúnen los señores accionistas: **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, propietaria de SEIS MIL (6.000) acciones de un dólar americano cada una iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a seis mil (6.000) votos, **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR**, propietario de CUATRO MIL (4.000) ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a cuatro mil (4.000) votos. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General ORDINARIA UNIVERSAL de accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018**
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018**
- 3.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**

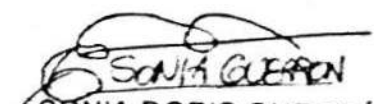
Preside la reunión la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, y actúa como secretario el señor **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR**, la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- La Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. -

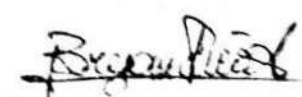
Primer Punto.- toma la palabra la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** y procede a conceder la palabra a la Contadora **ALBA ÁLAVA**, toma la palabra la señora **ALBA ÁLAVA**, y procede a explicar su informe indicando lo siguiente. El resumen del balance financiero nos muestra ingresos por venta de servicios con un valor total de \$13,297.79 (TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON 79/100 CENTAVOS) considerado regular en vista de la falta de inoperancia de la compañía y el proceso de liquidación de TERESCOP S.A, por su parte en la columna de gastos más significativos verificamos en las cuentas tales como: Depreciaciones por un monto de \$3,262.95 (TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES CON 95/100 CENTAVOS), Servicios públicos por \$1,065.66 (MIL SESENTA Y CINCO DÓLARES CON 66/100 CENTAVOS), con un total de Gastos Administrativos por \$7,313.06 (SIETE MIL TRESCIENTOS TRECE DÓLARES CON 06/100 CENTAVOS); lo que conlleva a una Utilidad en el ejercicio económico del año 2018 por un valor de \$4,585.54 (CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON 54/100 CENTAVOS) y un Impuesto a la Renta causado por \$1,399.19 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON 19/100 CENTAVOS).

Finalmente, culmina diciendo que los Estados Financieros se realizaron conforme las actividades realizadas por la Compañía en el periodo fiscal 2018, aplicando las normas correspondientes, lo cual se ve reflejado en el Impuesto a la Renta de dicho año. La señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, pone a consideración a los señores accionistas presentes el informe de la contadora, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. -

Segundo Punto.-, toma la palabra la señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** y procede a concederle la palabra al señor Gerente General, para que otorgue su informe correspondiente al año 2018, toma la palabra el señor **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR** y procede a decir, muchas gracias señora presidenta, respecto a las actividades durante el ejercicio fiscal 2018, que en su mayoría fueron ejecutadas en el primer semestre, a pesar de que no se ejecutaron muchas debido a la situación legal de la compañía, se logró generar ingresos suficientes para concluir el periodo fiscal con una utilidad favorable para la misma. Sin embargo, la falta de liquidez de la compañía ha sido el problema más grande que se ha tenido que enfrentar, razón por la cual los accionistas, nos hemos visto en la necesidad de aportar económicamente para cumplir con obligaciones de pago de mi representada. Esto es algo a resaltar, pues se cumplieron con todos los pagos correspondientes y a tiempo, como

eran las facilidades de pago del impuesto a la renta del 2017 mantenida con el servicio de rentas internas. Todavía se mantienen valores pendientes de pago con otras instituciones, pero serán manejadas para llegar a un acuerdo de pago de igual manera. Para el pago del impuesto a la renta de este periodo, de igual manera se solicitarán un convenio para facilidad de pago, de manera que ayude en la falta de liquidez de la empresa. Se va a continuar con el trámite de cancelación de la empresa en cuanto se cuente con mejores fondos económicos para los gastos legales correspondientes. La señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, pone a consideración a los señores accionistas presentes el informe del gerente general, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.- **Tercer Punto.-**, toma la palabra la señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** y procede a concederle la palabra a la señora Comisaria **JAZMÍN LUJANO** para que rinda su informe correspondiente al año 2018, toma la palabra la señora **JAZMÍN LUJANO** indicando lo siguiente: Me es grato informarles a ustedes que luego del análisis exhaustivo que se realizó a los documentos de la compañía, el informe de Gerencia General del año 2018, presentado por el Sr. Gerente General **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR**, se encuentra conforme a lo reflejado en el Impuesto a la Renta, bajo las normas de prácticas contables generalmente aceptados y que los rubros y cantidades están de acuerdo a la documentación de soporte, por lo tanto reflejan la realidad económica de la empresa. La documentación y el informe se encuentran en las oficinas de la compañía para conocimiento de los accionistas, hasta aquí el informe señora presidenta. La señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, pone a consideración a los señores accionistas presentes el informe de la comisaria, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. - Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 18:10h la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.


SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA
 QUIEN PRESIDE LA JUNTA GENERAL
 ACCIONISTA


BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR
 SECRETARIO
 ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO